



RESOLUCIÓN N° 405 SANTA ROSA, 03 de diciembre de 2014

VISTO:

El expediente N° 3334/14 registro de Rectorado "s/anexos para la presentación de a) Plan de actividades B) Informe de grado de cumplimiento c) Dictamen de la evaluación por parte de las comisiones evaluadoras-resol. 008/14"; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 008/14 del Consejo Superior, por la que se aprobó el Reglamento General de Carrera Docente de la Universidad Nacional de La Pampa, en su Artículo 7° encomendó a la Secretaría Académica de la UNLPam la elaboración de los anexos que contengan los formularios de presentación de: a) Plan de Actividades, b) Informe de Grado de Cumplimiento, y c) Dictamen de la evaluación por parte de las Comisiones Evaluadoras. Los anexos deberán presentarse al Consejo Superior, con anterioridad al 15 de agosto de 2014.

Que el Consejo Superior por Resolución N° 324/14 prorrogó la presentación del proyecto encomendado a la Secretaría Académica hasta el 17 de noviembre del corriente año.

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General de Carrera Docente de la Universidad Nacional de La Pampa es necesario contar con una herramienta que permita sistematizar y unificar la presentación de la información requerida a los docentes regulares al momento de presentar su Plan de Actividades o Informe del Grado de Cumplimiento del Plan de Actividades, investigación y/o extensión.

Que de igual modo, es necesario contar con un instrumento que permita a los miembros de las comisiones evaluadoras volcar sus evaluaciones de manera clara y concisa.

Que si bien la citada Resolución N° 008/14 en su artículo 9° encomienda a Rectorado la implementación de un sistema informático para la gestión de Carrera Docente, dicha tarea comenzará a realizarse a partir del año 2015, luego de implementarse la primera presentación del Plan de Actividades con las nuevas planillas que aprueba la presente Resolución.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior emite despacho en tal sentido.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas del despacho, el que, puesto a consideración del Cuerpo resulta aprobado de la misma manera.

POR ELLO,

Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la planilla correspondiente al Plan de Actividades, según los requerimientos establecidos por el “Reglamento General de Carrera Docente” aprobado por Resolución Nº 008/14; que como ANEXO I se incorpora a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la planilla correspondiente a la Evaluación del Plan de Actividades, de acuerdo a lo dispuesto por el “Reglamento General de Carrera Docente” aprobado por Resolución Nº 008/14; que como ANEXO II se incorpora a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Aprobar la planilla correspondiente al Informe del Grado de Cumplimiento del Plan de Actividades de acuerdo a lo establecido por el “Reglamento General de Carrera Docente” aprobado por Resolución Nº 008/14; que como ANEXO III se incorpora a la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: Aprobar la planilla correspondiente a la Evaluación del Informe del Grado de Cumplimiento del Plan de Actividades según “Reglamento General de Carrera Docente” aprobado por Resolución Nº 008/14; que como ANEXO IV se incorpora a la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese. Pase a Rectorado, Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria para su correspondiente publicación en el Boletín Oficial, Secretaría Académica, Secretaría Legal y Técnica y a todas las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de La Pampa. Remítase copia de la presente a la Asociación de Docentes Universitarios (ADU) de esta Universidad. Cumplido, archívese.



Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

ANEXO I
REGLAMENTO GENERAL DE LA CARRERA DOCENTE

Guía para completar la Planilla del Plan de Actividades:

1. La planilla, le permite volcar la información correspondiente a un cargo regular.
2. La información volcada en la Planilla tiene el carácter de Declaración Jurada.
3. El período abarcado por el Plan de Actividades es de tres ciclos lectivos
4. El docente debe tener en cuenta que se le solicita el proyecto de un plan de actividades de docencia, investigación y/o extensión para el período correspondiente.
5. Se entiende que, durante el período abarcado por el Plan de Actividades, circunstancias institucionales y laborales imprevisibles pueden introducir modificaciones en el mismo. Esas modificaciones, acompañadas de los correspondientes avales institucionales, se incorporarán al Informe del Grado de Cumplimiento del Plan de Actividades de docencia investigación y/o extensión, para que la Comisión Evaluadora pueda ponderar adecuadamente el Grado de Cumplimiento del Plan.

Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

PLAN DE ACTIVIDADES

Santa Rosa,/General Pico//

Período:

1. DATOS DEL DOCENTE

1.1 Información personal

Apellido:.....

Nombres:

Legajo nº:

Documento: Tipo..... Número:

1.2 Cargo Regular

Facultad

Cargo: Categoría Dedicación.....

Resolución de Consejo Superior Nº/.....

2. ACTIVIDAD DOCENTE

Denominación de la/as asignatura/as en la que se lo designa por el cargo regular:

.....

Carrera(s) a la que pertenece:.....

2.1 Régimen de cursado:

Anual.....

Cuatrimestral.....

Bimestral.....

Otro.....

Modalidad:

Presencial.....

Distancia.....

Otra.....

2.2 Composición de la cátedra, por la cual Usted presenta el Plan de Actividades:

(Completar con el nombre del/la docente e indicar con una cruz según corresponda)

Docente*	Cargo			Regular o Interino
	Nombre y Apellido	Categoría	Dedicación	
Exclusiva			Semiexclusiva	Simple
	Titular			
	Asociado			
	Adjunto			
	J.T.P.			



Corresponde Resolución **N° 405/2014**

	Ayudante 1°				
	Ayudante 2°				
	Total				

* En caso de ser necesario agregue más líneas

2.3 Responsabilidad: a cargo de cátedra: SI.....NO.....

Si su respuesta es SI, especifique la Resolución del Consejo Directivo que lo designa a cargo de la cátedra (si correspondiera) N° /

Si su respuesta es NO deberá indicar a qué docente responsable de cátedra pertenece el Plan de Actividades que sirve de referencia para la presentación de su Plan de Actividades.
Nombre y Apellido:

2.4. Número promedio de estudiantes inscriptos al comienzo de cada curso (considerar los últimos tres años):

2.5. Carga horaria semanal total de la actividad curricular según el Plan de Estudios de la carrera:

2.6. Carga horaria semanal que destina frente a estudiantes:

En caso de que su designación contemple más de una actividad curricular complete los campos del 2.1 al 2.6 tantas veces como corresponda

3. PLAN DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA

3.1. Plan de Actividades de docencia curricular

(Cada una de las actividades del Plan de docencia curricular deberá elaborarse en función de lo establecido por el Art.21° a) del Reglamento General de Carrera Docente de la UNLPam. El Plan de Actividades de Docencia deberá contener la fundamentación del curso, sus propósitos, objetivos, contenidos y bibliografía. En función de ello deberá incluirse la descripción de las actividades a realizar por los miembros del equipo docente de su cátedra, la metodología de enseñanza y la modalidad de evaluación de los aprendizajes y/o la acreditación de los conocimientos)

Actividad 1
Actividad de docencia.....
Descripción



Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

--

Mejoras que se espera introducir en la docencia curricular con esta actividad

--

Podrá consignar tantas actividades como tenga planificadas

3.1.1. En caso que su designación contemple más de una actividad curricular, complete el campo del 3.1 y sus actividades tantas veces como corresponda.

3.2. Plan de Actividades de docencia extracurricular

(Corresponden a ese punto actividades como dictado de cursillos, cursos, talleres, seminarios destinados a complementar la docencia curricular de grado o posgrado, etcétera)

Actividad 1

Denominación:

Descripción

--

Vinculación de la actividad con la/s cátedra/s que tiene a cargo o que integra

--

Podrá consignar tantas actividades extracurriculares como tenga planificadas

3.3. Consulta permanente a estudiantes

(Art. 29º, 30º y 31º del Reglamento General de Carrera Docente de la UNLPam)

A partir del análisis del resultado de la consulta permanente a estudiantes proponga posibles estrategias para llevar adelante en su práctica docente.

--

4. PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

(Las actividades de investigación se encuadran en el Art.21º b) del Reglamento General de Carrera Docente de la UNLPam)

Corresponde Resolución N° 405/2014

4.1 Proyecto acreditado por alguna de las Unidades Académicas de la UNLPam o por el Consejo Superior SI.....NO.....

Si responde SI continúa con el punto 4.1.1. o 4.2 según corresponda.
Si su respuesta es NO continúa con el punto 5.

4.1.1 Título del proyecto:
Fecha de iniciación: /..... /.....
Fecha de finalización: /..... /.....
Resolución del Consejo Directivo y/o Consejo Superior que acredita el proyecto: N°/.....

4.1.2. Responsabilidad:

Director.....
Codirector.....
Integrante.....
Asesor.....
Asistente.....
Otra.....

Descripción

(Especificar el Tema, Objetivo General, Objetivos Secundarios y Resumen de hasta 200 palabras que sintetice el proyecto)

Vinculación prevista de los resultados del proyecto con la/s actividad/es curricular/es que tiene a cargo o de la/s que participa

4.1.3. Cantidad de horas reloj semanales dedicadas al proyecto:

Si tiene acreditados otros proyectos de investigación por el Consejo Directivo o Superior deberá repetir desde el punto 4.1.1 al punto 4.3. tantas veces como sea necesario.

4.2. Proyecto acreditado del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación u otros Ministerios Nacionales y Universidades Nacionales, así como instituciones de investigación científica y técnica de relevancia académica reconocida. Dicho proyecto ha sido acreditado mediante un acto resolutivo por el Consejo Directivo de la Unidad Académica a la que Usted pertenece. SI.....NO.....

Corresponde Resolución N° 405/2014

Si responde SI continúa con el punto 4.2.1. Si su respuesta es NO continúa con el punto 5

4.2.1. Título del proyecto:
Fecha de iniciación: /..... /.....
Fecha de finalización: /..... /.....
Resolución del Ministerial o del ente que corresponda N°/.....
Resolución Consejo Directivo N°/.....

4.2.2. Responsabilidad:
Director.....
Co-director.....
Integrante.....
Asesor.....
Asistente.....
Otra.....

Descripción

(Especificar el Tema, Objetivo General, Objetivos Secundarios y Resumen de hasta 200 palabras que sintetice el proyecto)

Vinculación prevista de los resultados del proyecto con la/s actividad/es curricular/es que tiene a cargo o de la/s que participa

4.2.3. Cantidad de horas reloj semanales que planifica dedicar al proyecto:

Si tiene acreditados otros proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, u otros ministerios nacionales y Universidades Nacionales así como instituciones de investigación científica y técnica de relevancia académica reconocida, deberá repetir desde el punto 4.2.1. al punto 4.2.3. tantas veces como sea necesario.

4.3. Si su/s proyecto/s acreditado/s NO cubre/n el trienio por el cual presenta el Plan de Actividades especifique cómo planifica resolverlo.

(Indique el compromiso que asumirá para cumplimentar lo que resta del trienio, el cual deberá ser acreditado al momento de la entrega del Informe de grado de Cumplimiento del presente Plan de Actividades. Elabore una síntesis de no más de 200 palabras)

5. PLAN DE ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

(Las actividades de Extensión se encuadran según lo establecido por el Art.21° b) del Reglamento General de Carrera Docente de la UNLPam)



Corresponde Resolución N° 405/2014

5.1.1. Actividad de Extensión: Programa, Proyecto y/o Acción acreditada/o en alguna de las Unidades Académicas de la UNLPam o por el Consejo Superior SI.....NO.....

Si responde SI continúa con el punto 5.1.2 .Si su respuesta es NO continúa con el punto 6

5.1.2. Título.....

Fecha de iniciación: /..... /.....

Fecha de finalización: /..... /.....

Resolución Consejo Directivo N°...../.....

Resolución Consejo Superior N°...../.....

5.1.3. Responsabilidad

Descripción

(Especificar el tipo de actividad de extensión objetivo general, objetivo específico, descripción de la actividad de hasta 200 palabras)

Impacto comunitario e institucional

Vinculación prevista de los resultados de la actividad con la/s actividad/es curricular/es que tiene a cargo o de la/s que participa

5.1.4. Cantidad de horas reloj semanales que planifica dedicar al proyecto:

Si tiene planificada otra actividad destinada a la realización de actividades de extensión deberá repetir desde el punto 5.1.2 al punto 5.1.4 tantas veces como sea necesario.

5.2.1 Actividad de Extensión acreditada por la Secretaría de Políticas Universitarias u otros organismos de reconocida relevancia académica, científica o técnica SI.....NO.....

Si responde SI continúa con el punto 5.2.2.Si su respuesta es NO continúa con el punto 6

5.2.2 Título.....

Fecha de iniciación: /..... /.....

Fecha de finalización: /..... /.....



Corresponde Resolución N° 405/2014

Resolución Consejo Directivo N°...../.....

Resolución Consejo Superior N°...../.....

5.2.3. Responsabilidad

Descripción

(Especificar el tipo de actividad de extensión objetivo general, objetivo específico, descripción de la actividad de hasta 200 palabras)

Impacto comunitario e institucional

Vinculación prevista de los resultados de la actividad con la/s actividad/es curricular/es que tiene a cargo o de la/s que participa

5.2.4. Cantidad de horas reloj semanales que planifica dedicar al proyecto:

Si tiene planificada otra actividad destinada a la realización de actividades de extensión deberá repetir desde el punto 5.2.2 al punto 5.2.4. tantas veces como sea necesario.

5.3. Si su/s proyecto/s acreditado/s NO cubre/n el trienio por el cual presenta el Plan de Actividades especifique cómo planifica resolverlo.

(Indique el compromiso que asumirá en actividades de extensión para lo que resta del trienio, el cual deberá ser acreditado al momento de la entrega del Informe de grado de Cumplimiento del presente Plan de Actividades. Elabore una síntesis de no más de 200 palabras)

6. ACTIVIDAD POLÍTICO - INSTITUCIONAL

6.1 Registra actividad político - institucional SI.....NO.....

Si contesta SI, se continúa con el punto 6.2. y subsiguientes. Si se contesta NO pasa al punto 7.

6.2. Resolución de designación N°...../.....

6.3. Descripción

Corresponde Resolución N° 405/2014

(Indicar la actividad político institucional que desarrolla, la carga horaria, fecha de inicio y de finalización prevista e indicar de manera sumaria las actividades que realiza)

Si registra en la actualidad otra actividad política - institucional deberá repetir desde el punto 6.2. al punto 3.3. tantas veces como sea necesario.

7. PROCESO DE FORMACIÓN PERSONAL

(Corresponden a este punto actividades de perfeccionamiento disciplinar y pedagógico según lo establecido en el Art. 21 d) del Reglamento General de Carrera Docente de la UNLPam)

Actividad 1

Denominación:

Descripción

Mejoras que se espera introducir con esta actividad

Si tiene planificada otra actividad destinada a cumplir con el proceso de su propio perfeccionamiento deberá repetir el punto 7 tantas veces como sea necesario.

8. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(Los Art. del 1° al 4° del Reglamento General de Carrera Docente de la UNLPam establecen la formación de recursos humanos de acuerdo a las obligaciones de cada categoría docente)

Actividad 1:

Denominación de la acción formativa:.....

Descripción

8.1 En caso de corresponder indique el acto resolutivo que lo avala
Resolución...../.....



Corresponde Resolución N° 405/2014

Si tiene planificadas otras acciones formativas de recursos humanos deberá repetir el punto 8 tantas veces como sea necesario.

9. OTRAS ACTIVIDADES

(Tareas de investigación y/o extensión y/o práctica profesional que realizarán fuera de la Universidad o dentro de la Universidad de acuerdo al Art. 21° c) del Reglamento General de Carrera docente de la UNLPam).

--

Actividad 1:

Denominación:

Descripción

--

Mejoras que se espera introducir con esta actividad

--

Vinculación prevista de los resultados de esta actividad con la/s actividad/es curricular/es que tiene a cargo o de la/s que participa

--

Si tiene planificada otra actividad deberá repetir el punto 9 tantas veces como sea necesario.

Corresponde Resolución **N° 405/2014**

**ANEXO II
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES**

Santa Rosa/General Pico, __/__/20__

Período:

1. DATOS DEL DOCENTE

1.1 Información personal

Apellido:.....

Nombres:

Legajo n°:

Documento: Tipo..... Número:

1.2 Información académica referida al cargo regular

Facultad

Cargo: Categoría Dedicación.....

Resolución de Consejo Superior N°/.....

2. ACTIVIDAD DOCENTE (referida exclusivamente al cargo docente regular que ha mencionado)

Cuadro de las horas semanales del cargo regular dedicadas a la docencia frente a estudiantes

Asignatura	Régimen	Modalidad	Carga horaria semanal

3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA

3.1. Actividades de la docencia curricular

Evaluación

Positiva ___

Negativa ___

Recomendaciones para la reformulación de las actividades

(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

--

Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

3.2. Actividades de la docencia extracurricular

Evaluación

Positiva —

Negativa —

Recomendaciones para la reformulación de las actividades
(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

3.3 Consulta permanente a estudiantes

Recomendaciones referidas a la planificación de estrategias que presenta el docente a partir
del análisis de los resultados de la consulta permanente a estudiantes.
(Completar en caso que lo crea conveniente)

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

4.1 Actividades de investigación del/los proyecto/s acreditado/s por alguna de las Unidades
Académicas de la UNLPam o por el Consejo Superior

Evaluación

Positiva.....

Negativa

Recomendaciones para la reformulación del Proyecto de investigación (Completar
obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

4.2 Actividades de investigación del/los proyecto/s acreditado/s por el Ministerio de Ciencia y
Tecnología, Ministerio de Educación u otros Ministerios Nacionales y Universidades
Nacionales, así como instituciones de investigación científica y técnica de relevancia
académica reconocida, y el Consejo Directivo de la Unidad Académica en la que el docente
ha acreditado el proyecto mediante un acto resolutivo.

Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

Evaluación

Positiva

Negativa

Recomendaciones para la reformulación del Proyecto de investigación
(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

5. EVALUACIÓN DEL PLAN DE EXTENSIÓN

1. Actividades de Extensión: Programa, Proyecto y/o Acción acreditada/o en alguna de las Unidades Académicas de la UNLPam o por el Consejo Superior

Evaluación

Positiva

Negativa.....

Recomendaciones para la reformulación de la actividad de Extensión
(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

5.2. Actividad de Extensión acreditada por la Secretaría de Políticas Universitarias u otros organismos de reconocida relevancia académica, científica o técnica.

Evaluación

Positiva —

Negativa —

Recomendaciones para la reformulación de la actividad de Extensión
(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

6. ACTIVIDAD POLÍTICO - INSTITUCIONAL

Actividad político Institucional

(Completar en caso de considerarlo necesario)

Corresponde Resolución **N° 405/2014**

7. ACTIVIDAD REFERIDA A LA FORMACIÓN PERSONAL

Evaluación

Positiva —

Negativa —

Recomendaciones para la reformulación de la actividad
(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

8. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Evaluación

Positiva.....

Negativa.....

Recomendaciones para la reformulación de la actividad
(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

9. OTRAS ACTIVIDADES

Evaluación

Positiva

Negativa

Recomendaciones para la reformulación de la actividad
(Completar obligatoriamente cuando la evaluación sea negativa)

10. EVALUACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Corresponde Resolución N° 405/2014

Positiva.....

Negativa.....

Fundamentación

(Según el Artículo 23° del Reglamento General de la Carrera Docente)

Firma

Integrante (Indicar nombres y apellidos)	Firma

10.2.3. Tercer miembro de la Comisión Evaluadora

Positiva.....

Negativa.....

Fundamentación

(Según el Artículo 21° del Reglamento General de la Carrera Docente)

Firma

Integrante (Indicar nombres y apellidos)	Firma

Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

ANEXO III
INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Santa Rosa/General Pico...../..... / 20.....

Período:

1. DATOS DEL DOCENTE

1.1 Información personal

Apellido:.....

Nombres:

Legajo nº:

Documento: Tipo..... Número:

1.2 Información académica referida al cargo regular (que declaró en el Plan de
Actividades 20....-20.....)

Facultad

Cargo: Categoría Dedicación.....

Resolución de Consejo Superior Nº/.....

2. ACTIVIDAD DOCENTE

Consigne si se han producido modificaciones en la composición de la cátedra

**3. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE
DOCENCIA**

3.1. Actividades de docencia curricular

Actividad 1

Denominación: (la consignada en el Plan de Actividades).....

Logros alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de la actividad planificada.

--

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación
proporcionadas por la Comisión Evaluadora.



Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

3.2. Informe del grado de Cumplimiento del Plan de Actividades de docencia extracurricular

Actividad 1

Denominación: (la consignada en el Plan de Actividades).....

Logros alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de la actividad planificada.

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

3.3. Consulta permanente a estudiantes

Especificar la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza implementadas a partir del análisis de los resultados de la consulta permanente a estudiantes.

4. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

4.1. Participación en proyecto acreditado por alguna de las Unidades Académicas de la UNLPam o por el Consejo Superior

Título del proyecto:

Fecha de iniciación: /..... /.....

Fecha de finalización: /..... /.....

Resolución del Consejo Directivo y/o Consejo Superior que acredita el proyecto: Nº/.....

Responsabilidad.....

Resultados alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de la actividad planificada en el marco del Proyecto.

Modificaciones introducidas



Corresponde Resolución N° 405/2014

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

4.2. Participación en proyecto acreditado del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación u otros Ministerios Nacionales y Universidades Nacionales, así como instituciones de investigación científica y técnica de relevancia académica reconocida, y el Consejo Directivo de la Unidad Académica a la que usted pertenece.

Título del proyecto:
Fecha de iniciación: / /
Fecha de finalización: / /
Resolución del Consejo Directivo y/o Consejo Superior que acredita el proyecto: N° /
Responsabilidad.....

Resultados alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de la actividad planificada. En el marco del Proyecto.

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

4.3. Si su proyecto de investigación no cubrió el trienio, acredite cuál fue el nuevo proyecto de investigación de acuerdo al compromiso asumido en el Plan de Actividades .

Título del proyecto:
Fecha de iniciación: / /
Fecha de finalización: / /
Resolución del Consejo Directivo y/o Consejo Superior que acredita el proyecto: N° /

Resultados alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de la actividad planificada en el marco del Proyecto.



Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

5. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

5.1. Participación en un Programa, Proyecto y/o Acción acreditada/o en alguna de las Unidades Académicas de la UNLPam o por el Consejo Superior

Título del proyecto:

Fecha de iniciación: /..... /.....

Fecha de finalización: /..... /.....

Resolución del Consejo Directivo y/o Consejo Superior que acredita el proyecto: Nº/.....

Responsabilidad.....

Resultados alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de lo planificado en el marco del Programa, Proyecto y/o Acción.

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

5.2. Participación en una actividad de Extensión acreditada por la Secretaría de Políticas Universitarias u otros organismos de reconocida relevancia académica, científica o técnica.

Título del proyecto:

Fecha de iniciación: /..... /.....

Fecha de finalización: /..... /.....

Resolución del Consejo Directivo y/o Consejo Superior que acredita el proyecto: Nº/.....

Responsabilidad.....

Resultados alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de lo planificado en el marco del Programa, Proyecto y/o Acción.

Corresponde Resolución **Nº 405/2014**

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

5.3. Si usted se comprometió a realizar una actividad de Extensión para cubrir el trienio por el cual presentó su Plan de Actividades, indique:

Tipo de modalidad de Extensión (Programa, Proyecto o Acción).....

Título del proyecto:

Fecha de iniciación: /..... /.....

Fecha de finalización: /..... /.....

Resolución del Consejo Directivo y/o Consejo Superior que acredita el proyecto: Nº/.....

Resultados alcanzados

Mencionar la documentación que acredita la concreción de lo planificado en el marco del Programa, Proyecto y/o Acción.

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

6. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POLÍTICO - INSTITUCIONAL

Consigne si registró actividad político – institucional en el período informado.

Descripción.....

Resolución de designación Nº/..... o aval institucional por el que se acredita la participación en la actividad informada.

7. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION PERSONAL

Actividad 1

Denominación

Corresponde Resolución **N° 405/2014**

Logros alcanzados

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

8. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Actividad 1

Denominación:.....

Logros alcanzados

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.

9. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OTRAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS

Actividad 1

Denominación:.....

Logros alcanzados

Modificaciones introducidas

Fundamentar la modificación realizada e indicar si responde a pautas de reformulación proporcionadas por la Comisión Evaluadora.



Corresponde Resolución **N° 405/2014**

ANEXO IV
EVALUACIÓN DEL INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE
ACTIVIDADES

Santa Rosa/General Pico, __/__/20__

Período:

1. DATOS DEL DOCENTE

1.1 Información personal

Apellido:.....

Nombres:

Legajo n°:

Documento: Tipo..... Número:

1.2 Información académica referida al cargo regular (que declaró en el Plan de
Actividades 20.....-20.....)

Facultad

Cargo: Categoría Dedicación.....

Resolución de Consejo Superior N°/.....

2. Plan de actividades

Período: 20.....-20.....

3. Evaluación del Informe del Grado de Cumplimiento del Plan de Actividades

¿El dictamen es unánime? SI.....NO.....

3.1. Evaluación unánime

Positiva.....

Negativa.....

Fundamentación

(Según el Artículo 32° del Reglamento General de la Carrera Docente, "La Comisión Evaluadora de Carrera Docente deberá elaborar un dictamen escrito, explícito, fundado y rubricado donde conste la evaluación")

Firmas



Corresponde Resolución N° 405/2014

Integrantes de la Comisión Evaluadora (Indicar nombres y apellidos)	Firmas
1.	
2.	
3.	

3.2. Evaluación dividida

3.2.1. Primer miembro de la Comisión Evaluadora

Positiva

Negativa.....

Fundamentación

(Según el Artículo 32° del Reglamento General de la Carrera Docente, "La Comisión Evaluadora de Carrera Docente deberá elaborar un dictamen escrito, explícito, fundado y rubricado donde conste la evaluación")

Firma

Integrante (Indicar nombres y apellidos)	Firma

3.2.2. Segundo miembro de la Comisión Evaluadora

Positiva

Negativa

Fundamentación

(Según el Artículo 32° del Reglamento General de la Carrera Docente, "La Comisión Evaluadora de Carrera Docente deberá elaborar un dictamen escrito, explícito, fundado y rubricado donde conste la evaluación")

Firma

Integrante (Indicar nombres y apellidos)	Firma

3.2.3. Tercer miembro de la Comisión Evaluadora

Corresponde Resolución N° 405/2014

Positiva

Negativa.....

Fundamentación

(Según el Artículo 32° del Reglamento General de la Carrera Docente, "La Comisión Evaluadora de Carrera Docente deberá elaborar un dictamen escrito, explícito, fundado y rubricado donde conste la evaluación")

Firma

Integrante (Indicar nombres y apellidos)	Firma